CAPÍTULO VIII.

Capitulacion.

T

"A la revolucion es consiguiente la trasformacion, y si no, la revolucion queda por hacer."

SAINT-FARGEAU.

El Mensaje comprende concretamente la relacion de lo actuado por el Poder Ejecutivo dentro del período legislativo, pero en espíritu y verdad abarca un período constitucional, con sus antecedentes, que acaba; y otro que se abre con el precedente de la renovacion de los Poderes públicos por reeleccion de las mismas personas.

Por eso hemos dado tanta importancia al exámen de la materia, porque no hemos estudiado un simple caso concreto, limitado y normal de Administracion.

México ha luchado por su libertad y no hay nada que pedirle en punto á sacrificio y valor. Vencidos los obstáculos y constituida la Entidad política sobre la tumba del Imperio, se encontró á la puerta de una nueva campaña, para constituirse orgánicamente.

—Necesitaba dar á conocer su Entidad política para entrar pe hecho y de derecho en la vida internacional.

—Necesitaba organizar sus fuerzas vivas para convertir en hecho, segun derecho, el órden público interior.

—Necesitaba depurar la línea divisoria y las relaciones de inteligencia entre los Estados autónomos y el Estado federal.

. —Necesitaba construir constitucionalmente, de hecho, su unidad política interior.

—Necesitaba subordinar al bien del Estado los restos rebeldes de las oposiciones vencidas.

—Necesitaba calmar las pasiones como los remolinos que deja en pos sobre la superficie de los mares la tempestad de los vientos.

—Necesitaba uniformar la opinion disuelta en corrientes de teorías no depuradas, de impaciencias poco razonables, de agitaciones sin propósito, de entusiasmos sin base, de recelos sin fundamento real, de desconfianzas y resistencias pasivas sin sentido práctico.

—Necesitaba proveer á los medios de subsistencia, para dar tregua al reposo y á la esperanza.

—Necesitaba fomentar y ennoblecer el trabajo para levantar el sentido moral y el espíritu de un pueblo fatigado por los azares de guerra.

—Necesitaba dar empleo y colocacion á los hombres de armas que se habian sacrificado por la patria.

—Necesitaba dedicar su solicitud al desarrollo de las industrias y á las facilidades del comercio.

—Necesitaba acometer la construccion de obras públicas, sobre todo para llenar las poderosas necesidades del trasporte.

—Necesitaba dar vida y brio á la iniciativa individual y moderar el espíritu de empresa, para que el exceso de actividad no trajera los fracasos y con ellos las funestas reacciones de los desalientos.

—Necesitaba regularizar las rentas públicas y corregir los vicios de la gestion orgánica.

—Necesitaba obligar al contribuyente al pago de los tributos, inspirándole al mismo tiempo confianza en el Gobierno.

—Necesitaba atender á la descentralizacion de la propiedad y al aprovechamiento de los terrenos baldíos.

—Necesitaba proveer lo necesario para llegar al conocimiento estadístico de la riqueza territorial.

—Necesitaba subvenir al mejoramiento de los puertos y á la construccion de obras de defensa contra los accidentes geológicos y meteorológicos.

—Necesitaba organizar los servicios de las Aduanas en su parte fundamental y mecánica.

—Necesitaba introducir nuevos impuestos que pudieran aclimatarse en el país y estuviesen más en conformidad su naturaleza y nomenclatura con las necesidades y condiciones locales del país y los principios de la ciencia.

—Necesitaba dar vida á los Comicios educando á los electores en el ejercicio de las funciones del sufragio.

—Necesitaba dar prestigio á las instituciones liberales, fuera ya del campo de la guerra, para que pudieran inspirar la confianza de sus beneficios en terreno de la paz.

recesitaba asistir, por los medios que ha desarrollado el nuevo derecho, á la seguridad de las cosas y de las personas, sin que los institutos de nueva creacion pugnasen con los fundamento de la ley constitucional.

—Necesitaba acudir con iniciativa poderosa á los trabajos y auxilios que demanda la higiene pública.

—Necesitaba, en suma, construir de nuevo su vida interior, para satisfacer á la altura de las exigencias modernas las imperiosas necesidades, por servicios de seguridad, de salubridad, de funciones, de movimiento y contratacion, de comunicaciones, de crédito, de sociedades anónimas, de Bancos, de emision y descuento, de relaciones entre el contribuyente y el Estado, de presupuestos y de concesiones á la iniciativa individual para el desarrollo y prosperidad del país.

Claro está, que todo esto no se ha hecho en un período de doce años, ni ménos se puede organizar en cuatro, porque no es la obra de una generacion. No hemos venido á propalar mentiras; hemos venido á decir la verdad. Repetimos con el Mensaje que la situación no es própera.

¡Cuán imbéciles fuéramos si hubiésemos de exigir hoy el complemento de una obra tan magna!

· No es esa la cuestion.

Nosotros nos podremos equivocar de concepto al sentar una premisa, pero nunca nos equivocamos en el procedimiento lógico porque es mecánico. Subordinamos el exámen de los actos gubernamentales á un criterio, fundamental, en cuanto á los principios y á los ideales; práctico, en cuanto á los medios, que piden tiempo y espacio.

La cuestion que tratamos aquí se reduce á muy concretos límites.

Se reduce á examinar la marcha del Gobierno. Para llegar al fin de la partida, necesario es trazar el camino, no el más recto por corto, sino aquel en que se salven los tropiezos y se eviten mejor las caidas, porque entónces la curva es un adelanto para llegar seguramente y más pronto.

Esto es lo que nos proponemos con el Mensaje en la mano:
—conocer el trazo del camino para distinguir si el guia nos
ofrece confianza ó merece vituperio.

El movimiento de un reloj de bolsillo no produce las revoluciones del sol, y sin embargo, en esa rapidez inaudita medimos el tiempo. Estrellas hay, cuya luz recorriendo la inmensidad de los espacios durante siglos, aun no ha llegado á nosotros. Todo es cuestion de distancias.

Demencia incurable seria exigir al Gobierno de México que nos diera hoy de improviso la civilizacion adelantada que, segun el pensamiento concibe, puede haber alcanzado en el año 1989.

¿Qué se propone el Gobierno, por dónde va, adónde se dirige, qué hace, qué ha logrado?—esta es la cuestion, que no

permitimos á la ignorancia, á la mala fé, ni al sofisma que la saque de quicio.

Hechos contra hechos, razones contra razones, puntualizar como puntualizamos, es únicamente lo que admitimos, porque jamás acabamos en coma.

Vengan aquí á discutir con nosotros los que estén en absoluta disidencia de principios y métodos. Abiertamente les retamos arrojándoles el guante á la cara.

SI CALLAN, NOS RESERVAMOS EL DERECHO, CON LA FIRMEZA DE NUESTRAS CONVICCIONES, DE LLAMARLES COBARDES Y FACCIOSOS. Ó LES LLAMARÉMOS, CIEGOS DE IGNORANCIA, CON UNA PASION TORPE EN VEZ DE JUICIO, QUE NO PUEDEN OSTENTAR EN PÚBLICO, SINO MORDERLA EN SILENCIO.

SI HABLAN Y NOS ILUMINAN, LES DEBERÉMOS EL MAYOR DE LOS BENEFICIOS; NUESTRA REGENERACION MORAL.

Con más lealtad no es posible proceder; el reto está hecho.

No hacemos ídolos, juzgamos hombres; no confundimos los hechos con los ideales, ni los principios con los procedimientos.

Hoy no venimos á discutir detalles. Puede ser que en alguno falte la lógica y nos hallemos de acuerdo con la oposicion. Nada tiene esto de extraordinario en materia tan complicada. El error de detalle es comun y estamos muy léjos de declarar infalibles á los hombres del Gobierno. Ni hacemos comparaciones de talento á talento y de hermosura á hermosura. No suponemos á las personas que constituyen los Poderes públicos individualmente superiores á todos los demas. Tenemos nuestro concepto de cada uno. Examinamos sus actos y no podemos negar sus condiciones. Abrazamos en conjunto la cuestion de gobierno y el interes general del país, prescindiendo de los descontentos por su interes privado, aunque tengan razon. ¡Cuántas veces ha sido lastimado nuestro derecho en la vida colectiva hasta por la mano misma de nuestros amigos, y no hemos levantado barricadas, ni causa-

do alborotos, ni hemos perturbado la opinion, si esa mano, que nos abria una herida en el pecho, hacia entretanto el bien general!

Esto consiste en que rendimos culto, ántes que á los hombres, á la razon. Aunque la razon nos perjudique, basta para hacernos callar; porque no somos optimistas, somos racionalistas; no somos libelistas, somos caballeros; no somos cantores, somos críticos; no somos partidarios, somos ciudadanos: y no reconocemos otra justicia humana suprema que la de la Historia, ni otra patria universal que la del mundo civilizado.

Por eso en materia de principios y métodos nos ponemos por encima de todo detalle.

Y no es que despreciemos los detalles, pues esa es la obra diaria del progreso, corregir detalles acomodándolos mejor á los principios.

Cuando se trata de lo fundamental, la cuestion está en saber si se va con firmeza por el camino, y cuando el pié vacile, no hay derecho para matar, sino obligacion de prestar auxilio.

Este es el criterio.

Vengan todos los que quieran á discutir en este amplio campo de razon y de juicio.

Y vengan con carga de detalles, que tambien aceptamos el método de contraria argumentacion. Lo mismo puede encontrarse la verdad partiendo del punto de mira á los horizontes, que viniendo de las extremidades al centro. Si esos detalles son tantos en importancia y en número que desnaturalizan lo fundamental, lealmente nos confesarémos vencidos, acusándonos de haber hecho una mala síntesis.

Pero, ¿qué calidad de detalles pueden acusarse en frente del análisis de los hechos generales y trascendentales que hemos capitulado para deducir nuestras conclusiones?

¿Qué se podrá decir en suma?—Yo estoy perjudicado.—Es

una lástima, es una injusticia, demanda una reparacion, pero no trastorna el órden universal.

Acúsense detalles de otro género, acúsese al interes privado imponiéndose y anulando á el interes general; acúsese á la estirpe privilegiada de los Faraones reinando por derecho tradicional sobre la ignorancia y el hambre del pueblo; acúsese fomentado el retroceso á la miseria y á la barbarie; acúsese á la oligarquía que da la llave de oro de su despensa al mayordomo favorito y pone en manos del verdugo el hacha para el pueblo, y entónces cambiarémos de parecer.

Miéntras tanto, los capítulos hechos generales y trascendentales, capitulados están, y tenemos un derecho perfecto de razon y de crítica para sostener nuestra síntesis.

Y esta es la única manera de razonar el Mensaje, porque no es un decreto, no es un detalle administrativo, no es un acto de gobierno, no es una disposicion reglamentaria; es una síntesis capitulada de la Administracion y un precedente para el período venidero.

Lo repetimos, está echado el reto y admitimos la pelea hasta con el que toque la flauta por casualidad.

Pero no estamos solos; está con nosotros la opinion del país. Su reposo es testimonio de su consentimiento tácito y conformidad con los actos de la Administracion.

Su consentimiento expreso consta por el ejercicio del sufragio que ha resuelto la renovacion de los Poderes públicos y de la reforma constitucional. Con esta manifestacion solemne y serena de la voluntad nacional las oposiciones han quedado desconceptuadas. Por eso ha pasado el acto imponente de la Soberanía Nacional sin discusion, porque no pueden estimarse términos de debate las generalidades echadas á volar en algunos periódicos; las cuales sólo sirven para revelar con

torpe disimulo, que hay algo en el alma de las oposiciones, que avergonzado de sí mismo, no se atreve á salir á la calle.

En veinticinco temas hemos clasificado, al comienzo de este artículo, la gran cosa que tiene que hacer aquí la campaña liberal. Es la construccion de un mundo nuevo. Estamos echando los cimientos. Como arquitectos, no nos recreamos en el edificio que está por hacer; atendemos á si se construye con firmeza y conforme á los planos.

Seria insensato debilitar á los Poderes públicos en estos momentos porque son los maestros de obra. Todo ese trabajo enorme de organizacion es imposible sin su poderosa iniciativa.

La primera, la más imperiosa necesidad de México es revestir de autoridad y de estabilidad á los Poderes públicos, pues son muchas y muy graves las obligaciones que tienen que cumplir, las necesidades que deben satisfacer, los intereses que están llamados á desarrollar. Las mismas instituciones, no son ni pueden ser más que meramente formales. Faltan los hábitos; falta el amor á los ejercicios; falta el conocimiento claro de las funciones; falta la encarnacion de las ideas, la popularidad de los medios, la vulgarizacion de los procedimientos; falta encariñar el sentimiento público con los beneficios positivos del progreso y de la organizacion civilizadora.

La opinion no está formada, obra por instinto, hay que hacerla reflexiva para ponerla á cubierto de las teorías aún no depuradas en el crisol de la experiencia.

La política es una ciencia experimental, consiste en hacer, y por eso reclama accion expedita. No se aprende la ciencia de gobernar en el café, en el circo Orrin, ni en los bailes de Santa Anita, ni por las aficiones literarias y el estudio de los clásicos. Virgilio no enseña más que á deleitarse, Horacio á decir bien, Pergolosi á sentir. Todo esto es muy bueno para

solaz del ánimo y lucimiento de la inteligencia, pero no para discurrir en política. La política consiste en el conocimiento de los hombres y de las cosas, que se aprende en el campamento, en el combate, en la desgracia, en la contrariedad, con la injusticia, en todo lo que constituye la lucha larga y tenaz de la vida. No tiene más laboratorio que el gabinete de la reflexion sobre sí mismo, ni más libro de consulta que la Historia, ni más campo de accion y experiencia que el del compromiso adquirido y la responsabilidad comprometida. Por eso se llega tarde, cuando el hombre es maduro y está hecho, y se estrellan grandes y chicos los que no se hicieron sino para el placer, la frivolidad y la holganza.

Pero todos quieren ser políticos; todos quieren ser jueces, cuando muchos no valen ni para alguaciles; todos quieren poner las manos sobre este teclado, cuando los más audaces no saben mover los dedos. Así vienen las crísis, así vienen los conflictos; así vienen los motines, así vienen las revoluciones y la tremenda justicia de los pueblos.

Los ideales absurdos tienen su noche de expiacion pavorosa, y las aspiraciones bastardas tienen su dia de luctuosa liquidacion. Esto es lo que no saben ni son capaces de aprender los políticos de tertulia.

Cuando un país marcha adelante es una pretension facciosa querer desviarle de su camino.

Nosotros no hemos venido á esta tierra para ser facciosos, sino tan leales como en la nuestra. Decimos la verdad tal como la siente y entiende nuestra conciencia, y por la verdad sabriamos morir impávidos, porque siendo la vida una carga, nunca se suelta con más fruto, que cuando se convierte en cargo para el que injustamente la quita. Si la sangre no fuera fecunda, seria una ley abominable la de la muerte.

Acabemos esta parte con una palabra:—México va adelante con la iniciativa de sus Poderes públicos.—

SEGUNDA PARTE.

Exámen de un nuevo período legislativo en complemento del estudio filosófico, político, crítico, concentrado en estas páginas.